



## **Entre periodismo y literatura: indefinición genérica y modelos de escritura entre 1875 y 1900**

Marta PALENQUE

Universidad de Sevilla

Entre ser periodista y literato, construir ficción y difundir información, entre la tribuna política o la cátedra y la prensa no hay límites definidos a lo largo del siglo XIX, y esta ambigüedad permanece, aunque matizada, en los primeros años de la presente centuria. La reflexión en torno a los rasgos particulares del oficio periodístico, así como a su modelo de escritura, está inmersa en el debate que se produce en toda Europa, por los años 80 y 90, acerca del papel de la prensa en la sociedad. Los periodistas, hasta la fecha habían sido a la vez periodistas y políticos, colaboradores de prensa y literatos u hombres de ciencia, etc. El interrogante que entonces se abre plantea cuáles eran, o debían ser, los rasgos específicos del periodismo como forma de comunicación, y cuáles los de un oficio y una forma de escritura que, hasta entonces, se habían caracterizado por el hibridismo y el carácter misceláneo de lo que ofrecía, por el préstamo proveniente de diversas manifestaciones culturales (literatura, ciencia, moda, etc.). Las firmas que toman parte en esta polémica son muy conocidas y de gran relevancia cultural, pero, en casi todos los casos, no porque fuesen exclusivamente periodistas, sino literatos además de colaboradores de prensa; es el caso de Juan Valera. Los que participan de la discusión son conscientes del creciente poder de la prensa, de la seria competencia que presenta a cualquier otra forma de comunicación o cultura (entre ellos el libro), y del influjo que puede tener sobre sus lectores. Todo ello se agrava en el caso español, donde el triste papel jugado por la prensa ante el desastre del 98 levanta palabras de condena y repulsa ante un medio que mal informó al público y que, ciego por el que se pensaba un imperio invencible, minimizó las fuerzas del adversario. Tras la derrota, la culpa y la vergüenza domina en crónicas y editoriales.

El problema crece cuando, a principios de siglo, hace quiebra el modelo periodístico decimonónico (al mismo tiempo que el sistema político y cultural de la Restauración) y la prensa se diversifica. Los que se sienten periodistas comienzan a defender su oficio y redactan libros como el de Rafael Mainar, *El arte del periodista* (1906), un manual para

hacer prensa, pero, también, la defensa del oficio y del estilo periodísticos. La creación de las Asociaciones de la Prensa -1882, en Málaga; 1895, en [196] Madrid- se entiende en este mismo marco de reivindicación de la propia personalidad y los intereses comunes.

Pero los inicios de este debate, la crispación con que se trata, son producto del proceso de industrialización de la prensa llevado a cabo durante la Restauración.<sup>(324)</sup> La interdependencia entre literatura y periodismo es particularmente conflictiva y conduce a una relación de amor y odio, resultado de su mutua necesidad.

Si las críticas hacia la prensa son moneda corriente desde el Siglo XVIII,<sup>(325)</sup> éstas van a multiplicarse a lo largo del siglo XIX, en paralelo con su creciente capacidad para difundir información o cualquier forma de cultura. El nacimiento en 1874 de los suplementos literarios con la aparición de *Los Lunes de El Imparcial*, dirigido por Isidoro Fernández Flórez «Fernanflor», marca una inflexión decisiva en estas relaciones, pues no se trata ya sólo de la inserción de textos literarios en publicaciones de carácter misceláneo donde lo ficticio tiene una parcela reservada (el término literatura está en su título), y que puede ser calificada como «prensa literaria»,<sup>(326)</sup> ni tampoco de la salida del folletín (aquí en su acepción de forma narrativa), habitual en los diarios desde las primeras décadas del siglo, sino de la consideración exclusiva de la literatura como un producto capaz de atraer nuevos lectores en la cada vez más fuerte prensa diaria. Una inflexión, además, por otras dos razones: una, porque las tiradas de estos diarios indican el aumento del potencial receptor (*El Imparcial*, 41.000 ejemplares diarios en 1880, más de 50.000 en 1885, sobrepasa los 100.000 en 1900; *El Liberal y El Globo*, 22.724 y 23.870 en 1880);<sup>(327)</sup> otra, por lo que significa en cuanto a la demanda de textos literarios o artículos sobre literatura. También, y como es sabido, la literatura ocupa de igual forma las columnas del diario dedicadas a la información, fuera ya de los exclusivos suplementos, produciéndose una curiosa contaminación entre lo informativo y lo ficticio e, incluso, condicionando el [197] asunto que tratan las piezas literarias<sup>(328)</sup> o, por razones de espacio, apoyando la proliferación de géneros caracterizados por su brevedad, como es el caso del cuento o el artículo de costumbres.<sup>(329)</sup> Por último, surgen en estos diarios nuevos géneros de difícil caracterización pero que se consideran exclusivos de la prensa como la crónica, el reportaje, la interviú y el artículo de fondo, que insisten en la difícil distinción entre los géneros literarios y un posible, en aquellas fechas, género periodístico. En el caso de la crónica, el ejemplo del *Diario de un testigo de la guerra de África* (*La Época*, 1859), de Pedro Antonio de Alarcón, evidencia su hibridismo en fecha temprana; lo mismo puede encontrarse en otras posteriores, publicadas en *El Liberal*, *El Imparcial*, etc.<sup>(330)</sup> Además, hay que añadir a lo dicho la realidad de las redacciones españolas. A diferencia de las norteamericanas, pioneras y modélicas, que tendieron a favorecer la información sobre la literatura desde muy pronto imponiendo un estilo particular, las españolas se caracterizan por una curiosa amalgama que, en gran parte, como cuentan en clave de sátira Carlos y Ángel Ossorio y Gallardo en su *Manual del perfecto periodista* (1891),<sup>(331)</sup> es producto de la falta de especialización: el periodista tiene que saber de todo porque cualquier sección le puede ser encargada. Este curioso libro traza los tipos característicos de las redacciones españolas y ofrece interesantes y divertidos modelos de escritura de cada una de las secciones del periódico. En todas, dicen, la norma es el todo vale, siempre en el deseo de atraer al lector; y en ello cuenta mucho la imaginación y el saber adornar lo narrado.

Vuelvo ahora al planteamiento inicial de este trabajo: ¿hay un género periodístico con rasgos particulares frente a otros géneros literarios?, ¿se trata simplemente de estos mismos géneros literarios adaptados a la periodicidad del diario?, ¿dónde están los límites?, y, teniendo en cuenta las acusaciones de que el periódico pervierte el idioma y maleduca el gusto del público -que ya se adivina en el XVIII-, acostumbrándole a productos de escasa calidad, ¿merece su consideración de género especial de la literatura? [198]

En el intento de ofrecer la realidad de estos interrogantes, voy a utilizar dos fuentes: por un lado, los manuales de preceptiva literaria, que comienzan a incluir el «artículo periodístico» o el «periodismo» de forma reiterada en la década de los setenta. Aunque ya hay algún precedente en 1856, los analizo desde 1877 hasta 1903. Por otro, los discursos de recepción en la Real Academia Española: no será hasta los noventa cuando la docta corporación admita a periodistas en su seno; y los llamo periodistas porque, pese a ser -era de esperar también literatos, defienden en sus discursos la personalidad particular y relevante de ese oficio.<sup>(332)</sup> En concreto, me serviré de los discursos de Eugenio Sellés (1895) e Isidoro Fernández Flórez, «Fernanflor» (1898), junto a las contestaciones de José Echegaray y Juan Valera, respectivamente.<sup>(333)</sup> (Adviértase que en estos textos se utiliza el término literatura tanto en el sentido amplio de «Arte de la palabra, todo lo escrito» como de «expresión estética de valor ficticio».)

Empezando por los discursos, tanto el de Eugenio Sellés como el de «Fernanflor» apoyan la realidad de un género periodístico. Sellés, con criterios propios de la época naturalista, afirma que el periodismo «es la forma novísima de la literatura, la literatura de la actualidad, la que no opera como el arte en los seres muertos de la historia, o fingidos de la imaginación, sino que opera en vivo, en los cuerpos palpitantes de hombres y sucesos reales y existentes». Se pregunta a continuación si es, en sí mismo, un género literario, para terminar: «Ensalzado por unos, que le conceden más de lo que él pide; ofendido por otros que le niegan lo que se le debe; utilizado por sus mismos enemigos, que así lo reconocen como potencia social, hemos de concordar en que es un género de literatura, aunque los preceptistas no lo hayan empadronado en su censo». Pero en la definición que aporta a continuación evidencia la dificultad de tal empresa y abunda, precisamente, en la ausencia de rasgos específicos al indicar que este nuevo género sería una suma de oratoria, poesía, historia, novela, crítica y drama: «el periodismo lo es todo en una pieza, [199] arenga escrita, historia que va haciéndose, efeméride instantánea, crítica de lo actual, y por turno pacífico, poesía idílica cuando se escribe en la abastada mesa del poder, y novela espantable cuando se escribe en la mesa vacía de la oposición». En definitiva, reclama que se le conceda «fuero literario, como a las otras artes de la palabra, a la palabra en pie de guerra y en combate diario».<sup>(334)</sup> Más tarde, intenta matizar los rasgos de estilo de la que llama «literatura del periodismo», y lo hace rechazando acusaciones más que aportando cualidades:

«Dícese que es rebelde a la gramática, contrabandista de locuciones y palabras extranjeras, corredora de frases hechas, tomadas de ese idioma peculiar, o mejor dialecto de la política y de la mala oratoria parlamentaria.

Apártense los escritos de gala y de torneo trabajados en el reposo y la soledad del estudio; éstos igualan a los buenos de la literatura profesional.

Pero el estilo de batalla y de diario no es en verdad un modelo de bien decir. Tampoco puede serlo [...]. En literatura como en religión el arrepentimiento y la enmienda llevan a la gloria: quien escribe al vapor de la máquina encendida no vaga para arrepentirse ni enmendar.»<sup>(335)</sup>

No se entiende, además, la distinción que establece con respecto a los que llama «escritos de gala» (¿se refiere a los artículos de fondo u opinión, asimilables a la «literatura profesional»?). ¿Hay, pues, modelos de escritura distintos e híbridos? Nada dice Sellés.

Años después, en 1898, Isidoro Fernández Flórez dedicaba su discurso de recepción a «La Literatura de la Prensa» y, tras reivindicar su figura como «apóstol» por ser el introductor de los suplementos literarios en España, indica que para ser periodista no hace falta más preparación que «tener metido el castellano en la médula de los huesos»,<sup>(336)</sup> y aconseja al futuro periodista que se eduque para su oficio escribiendo versos («Las dotes más estimadas en el periodista son la concisión y el agrado, y la versificación, por lo tanto, debe de serle recomendada al neófito como un solfeo, como un deporte de la prosa»);<sup>(337)</sup> al mismo tiempo señala otro aprendizaje esencial: aprender a contar. Las disparidades entre literatura, en su sentido estético, y el periodismo sólo [200] parecen apoyarse en la creencia de que pertenecen a oficios distintos; por lo demás, se proponen más semejanzas que antagonismos. Entre hacer cuentos y hacer crónicas no parece mediar distancia, redundando en lo que aportan los diarios del momento según apunté, y los rasgos de estilo parecen, igualmente, ser los mismos en la información cotidiana:

«El verso es un tisú y tiene, por tanto, los hilos mágicos con que debe tejerse la literatura periodística: los hilos del color y de la luz. Color y luz se pide hoy, sobre todo, al escritor de cuentos y de crónicas, y hasta en la información de grandes sucesos».<sup>(338)</sup>

Para «Fernanflor», buen conocedor de las redacciones periodísticas, el profesional de la prensa escribe tanto artículos como cuentos, crónicas y críticas; y todo ello, sin renunciar a un estilo cuidado y artístico. Su finalidad es, ante todo, salvar a la prensa tras el desastre del 98, renegando de un estilo caracterizado como rápido y descuidado, porque son los que podrían ser esgrimidos como propios de la labor informativa que había suministrado durante la guerra. En cualquier caso, es indicativo de la confusión generalizada, además del complejo de inferioridad del periodista, que quiere elevar su oficio recordando su maridaje con la creación literaria.

Quien sí lo tiene muy claro, según acostumbra, es Juan Valera: si bien opina que ser periodista es un oficio particular, niega la existencia de un género periodístico. En su concepto, «Se llama periodista el literato que escribe con frecuencia o de diario, casi de diario, en un pliego o gran hoja volante, que se estampa periódicamente y que se difunde entre el público [...]». Si el artículo de prensa tiene una vida efímera, el elevado número de compradores de tal hoja motiva que este tipo especial de literato tenga un gran poder, lo que no ocurre con el libro. Para Valera, simplemente, «el libro es un medio de publicidad, y el periódico es otro». El escritor puede valerse de uno u otro, pero no hay diferencias entre ambos, como lo prueba -dice- el que de una serie de artículos se haga a menudo un libro, y de fragmentos de libros se hagan artículos.<sup>(339)</sup>

De acuerdo en esto con Sellés, aunque para afirmar lo contrario, puntualiza que todos los géneros, tonos y maneras de decir caben en el periódico y que no se pueden abstraer condiciones particulares al estilo periodístico. El «arte de decir mucho en pocas palabras» es también propio de Leopardi o de Luciano, termina.<sup>(340)</sup> Entiende, finalmente, [201] Valera que la Real Academia premia al recién investido «Fernanflor»

por ser «buen escritor, sea o no periodista, considerando el periódico como medio de publicación de toda obra literaria y no como género especial de literatura».<sup>(341)</sup>

Sí están de acuerdo Eugenio Sellés, defensor del género periodístico, y Juan Valera, contrario a aceptar su existencia, en la importancia decisiva que la prensa había alcanzado en estos años en la difusión de los textos literarios. Sellés advierte el amplio abanico genérico que ha ocupado los nuevos diarios, más receptivos a la literatura que la vieja prensa política, de modo que incluye ahora textos antes reservados a las revistas misceláneas ilustradas. Y, en este sentido, la prensa se asemeja y supera, por diferentes motivos al libro: «Con este concurso, la prensa va siendo una manifestación literaria no menos importante que otras por su calidad y más leída por su baratura, con detrimento posible del libro, pero con beneficio seguro de la cultura popular».<sup>(342)</sup> El periódico, afirma, «es el libro del pobre». También advierte la posibilidad de que, sin control, se convierta en un pervertidor de las costumbres. Lo mismo dice Juan Valera haciéndose eco de las acusaciones vertidas sobre la prensa:

«El que no lee más que periódicos, si no hubiera periódicos, no leería nada. Y tal vez no pocos sujetos, al leer los periódicos, se sienten estimulados, y deseosos de conocer mejor los asuntos que ligeramente se tocan en ellos. En la mente de estos lectores se despierta o se aviva el deseo de leer, y por haber leído periódicos, acaban por buscar libros y por leerlos.»<sup>(343)</sup>

Tanto Eugenio Sellés como Juan Valera apuntan que en las preceptivas literarias no se menciona ningún género periodístico; lo que al primero le parece un error que hay que enmendar y, al segundo, la prueba de su dependencia de la creación estética. Sin embargo, son varias las preceptivas que incluyen comentarios acerca del periodismo o del artículo periodístico. De un total de diecinueve consultadas, que cubren un arco temporal comprendido entre 1841 y 1903, nueve realizan consideraciones sobre la prensa, si bien sólo una, la de Francisco Jarrín, de 1893, se refiere al género periodístico de forma individual; las restantes, incluyen su escritura en la oratoria o la didáctica, añadiendo, en algún caso, especificaciones concretas debidas a las características particulares de su difusión.<sup>(344)</sup> [202]

En conjunto, estas preceptivas reflejan la evolución de los modelos periodísticos. No extraña, así, la vinculación que establece Coll y Vehí, en 1856, entre elocuencia periodística y oratoria política, o que se considere al artículo periódico como una variante del discurso parlamentario en tiempos del predominio de la prensa política o de partido.<sup>(345)</sup> Esta relación se repite en las de Manuel de la Revilla y Pedro Alcántara (1877) e Hipólito Casas (1880), aunque éstas ya sólo señalen que rasgos de estilo como la elocuencia y gallardía son propios de lo periodístico. Además, lo conectan con la Didáctica, de tal manera que el artículo figura sumado a las cartas, obras teológicas y filosóficas, morales y jurídicas, etc. Es también su cualidad didáctica la reseñada por Isidoro Frías (1881) y Pedro Muñoz y Peña (1883), aunque, abundando en el que comienza a ser su vario contenido por estas fechas, matizan que cada una de sus secciones tiene que ser estudiada dentro de los géneros literarios correspondientes. De forma novedosa y significativa, ambas dedican espacio a la descripción del periódico, y subrayan su asombrosa y múltiple difusión, que alcanza a ambos sexos y a todas las clases sociales.<sup>(346)</sup>

Los dos autores aventuran una preceptiva para los periódicos, habida cuenta las especiales circunstancias de su publicación, diferenciando para ello entre diarios y

revistas. Para Frías, además, la condición *popular* del público del periódico condiciona su estilo, enfrentando periódico y libro: el primero debe tener poca profundidad y estilo ligero; el segundo, debe ostentar cultura en fondo y forma.<sup>(347)</sup> Las revistas, por el contrario, pueden hacer gala de mayor altura. Los comentarios de Frías nos remiten a la [203] época previa a la industrialización de la prensa, que da lugar, de forma paulatina, a la elevación cultural de los periódicos. Y piénsese que ese carácter *popular* señalado por Frías para el diario podría provenir de la importancia que en él tienen el folletín y los chascarrillos satíricos.

Más preciso es Muñoz y Peña cuando indica que todas las composiciones que se incluyen en el periódico, pertenezcan a uno u otro género de literatura, adquieren rasgos peculiares al proyectarse para aparecer en sus páginas; pasarían entonces a definirse por su brevedad, el efecto pasajero que producen y el público mayoritario a que se destina (e insiste en su calidad *popular*). En cuanto a las clases de formas periodísticas, detalla: artículo de fondo, literario, de costumbres, crítico, revistas, folletines, comunicados sueltos y gacetillas, y da definiciones de cada uno.<sup>(348)</sup>

Poco aportan a lo dicho las preceptivas de Flórez-Villamil (1900) y Méndez Bejarano (1902). Para el primero el periódico es sólo un medio de difusión de las obras literarias, sin que éstas pierdan su carácter propio, y aprovecha para criticar el mal uso del idioma que se hace a veces en ellos.<sup>(349)</sup> El segundo, llevado por su conocida animadversión hacia todo lo moderno, insiste en esto último y sitúa el periodismo a medio camino entre la Didáctica y la Oratoria, y le niega valor literario, exceptuando las revistas.<sup>(350)</sup>

Sólo Francisco Jarrín, en 1893, dedica un apartado individual al género periodístico. Claramente, sus palabras se insertan en la polémica sobre el papel de la prensa en la sociedad a que aludía más arriba, y se hace eco tanto de lo exagerado de considerarla, en la línea extrema del momento, como «apostolado» o como «lepra social». Para él los rasgos de este nuevo género son la síntesis, variedad y popularidad; la primera, porque resume, dice, todos los géneros literarios. Y pasa a diferenciar los modelos de escritura según la variedad periodística y su contenido, distinguiendo entre artículos (que subdivide según su contenido) y crónicas. Acerca de los «de fondo» señala su carácter híbrido, pues son, en ocasiones, plenamente literarios y conectan con otros géneros. Con respecto a cada uno se dan someras normas de redacción.

Alude Jarrín a otras secciones del periódico: *Variedades* y *Folletín*; la primera importante, dice, para que todo periódico resulte ameno e instructivo. Aquí se incluirán artículos de costumbres y poesías. [204]

Francisco Navarro Ledesma (1903) destaca la personalidad *artística* independiente del periodista, para cuya educación ofrece una serie de normas, pero, sin precisar, sólo establece los que para él son los únicos dos géneros periodísticos: el diario y la revista.

Las preceptivas, pues, ilustran el vario contenido de la prensa desde sus inicios, tienden a marcar su desarrollo hacia la profesionalización, pero manifiestan, también, la realidad de sus confusos límites con la creación estética. La Historia de la Literatura debería ocuparse de estudiar tales textos, sólo clasificables por el medio en que aparecen y ahora en una tierra de nadie. La progresiva y fundamental importancia que la prensa adquiere a lo largo del XIX, el condicionamiento que ejerce sobre la materia literaria, lo justificaría, igual que en el siglo XVIII se consideran las cartas, artículos de polémica,

etc. Si se recuerdan los artículos de Larra, y si se apela al hibridismo del *Diario de un testigo de la guerra de África*, se podría hacer lo mismo con otros tantos textos dispersos por la prensa decimonónica. [205]

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

